



INFORME DE SECRETARIA. 50001311000120180046600, Villavicencio, veintiséis (26) de octubre de 2022. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 02 DIC 2022 de dos mil veintidós (2022).

Revisado el registro civil de nacimiento del joven IVAN ANDRES BERNAL ACOSTA, se advierte que cumplió su mayoría de edad el día 24 de agosto de 2020.

Conforme a lo anterior continuar el presente trámite de GUARDA en su favor resultaría inocuo, en consecuencia, se dispondrá la terminación y archivo de las diligencias.

Conforme a lo brevemente expuesto, el Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, Meta,

RESUELVE:

PRIMERO: TERMINAR el presente proceso conforme se ha indicado en la parte precedente.

SEGUNDO. ARCHIVAR las presentes diligencias, previa anotación en justicia siglo XXI y/o Sistema Justicia Digital.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 131 del 02 Diciembre 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria